

Factura Pequeño Contribuyente

HEIDY YOLANDA, PIRIR DAVILA DE CHANAX
Nit Emisor: 30975565
HEIDY YOLANDA PIRIR DAVILA DE CHANAX
MANZANA 28 LOTE 16 TERRANOVA, zona 6, Villa Nueva,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
32E77C46-F0DA-476A-A19B-EFF2531FC2EA
Serie: 32E77C46 Número de DTE: 4040836970
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-oct-2021 10:07:54
Fecha y hora de certificación: 12-oct-2021 10:07:54
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas en Vicedsapacho de Energía y Minas, del 01/10/2021 al 31/10/2021, según Contrato número MEM-485-2021	10,000.00	0.00	10,000.00	
TALES:					0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de octubre de 2021

Ingeniero

Luis Aroldo Ayala Vargas

Viceministro de Energía y Minas

Viceministerio de Energía y Minas

Ministerio de Energía y Minas

Su despacho.

Respetable Viceministro:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021 y Memorándum DS-MEM-APM-17-2021 del Ministro de Energía y Minas, y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-485-2021** de prestación de **servicios Profesionales Individuales en General** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-622-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-910-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-638-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-942-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-624-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-633-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGA-352-2021 de la Dirección General de Administrativa.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-942-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-940-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-941-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-640-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio UNICOMS-Notas2021-32 de CNEE.
- Asesorar en la recepción y traslado de la Hoja de trámiteDSMEM803/2021 del Despacho Superior.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-954-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado del informe semanal de precios DGH-DAE-SE-IES-2021-09-01 del Departamento de Análisis Económico de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-UF-140-2021 de la Unidad de Fiscalización.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-32-2021 de la Comisión Nacional Petrolera.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio CB-OFI-11-2021 del Departamento de Capacitación.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-946-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-948-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de la Hoja de trámiteDSMEM812/2021 del Despacho Superior.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-954-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-AUDI-MEM-086-2021 de la Unidad de Administración Financiera.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-966-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-962-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-965-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de la Hoja de trámiteDSMEM828/2021 del Despacho Superior.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-654-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-964-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-INF-129-2021 del Departamento de Ingeniería y Operaciones de la Dirección General de Hidrocarburos.

- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DCM-OFI-291-2021 del Departamento de Control Minero de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-969-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-970-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-UF-146-2021 de la Unidad de Fiscalización.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio REF: SUBGRR/OF-680-2021 de la Coordinadora para la Reducción de Desastres -CONRED-.
- Asesorar en la recepción y traslado del informe semanal de precios DGH-DAE-SE-IES-2021-09-02 del Departamento de Análisis Económico de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de la Hoja de trámite DGH/647-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de la Hoja de trámite DGH/648-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-975-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-971-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-972-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-973-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado del oficio DC-OFI-19-2021 del Departamento de Capacitación.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-620-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de la Hoja de trámite DSMEM838/2021 del Despacho Superior.
- Asesorar en la recepción y traslado del oficio UGSA-OF/254/2021 de la Unidad de Gestión Socioambiental.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-703-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-660-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGA-27-2021 de la Dirección General Administrativa.
- Asesorar en la recepción y traslado de la Hoja de trámite DSMEM839/2021 del Despacho Superior.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-717-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-718-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-984-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado del acta No. 05-2021 del Departamento de Capacitación.
- Asesorar en la recepción y traslado de la transcripción TRANSCRIP-05-2021 del Departamento de Capacitación.
- Asesorar en la recepción y traslado del CIRCULAR URH-33-2021 de la Unidad de Recursos Humanos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-719-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-720-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DER-106-2021 del Departamento de Exploración de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado del informe semanal de precios DGH-DAE-SE-IES-2021-09-03 del Departamento de Análisis Económico de la Dirección General de Hidrocarburos.

- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-987-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-991-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos
- Asesorar en la recepción y traslado de documentación relacionada Sesión Número 13-2021 de la Comisión Nacional Petrolera.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio Of. No. 868-2021-CABT/jef/svf del Congreso Nacional, Bancada UNE.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-723-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-992-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-988-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-SITRAMEM-157-2021 del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Energía y Minas.
- Asesorar en la recepción y traslado del DICTAMEN FINANCIERO NO. 20-2021 de la Unidad Administrativa Financiera.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-668-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-721-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-726-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de la Hoja de trámite DGH/680-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-1005-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-729-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-730-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-728-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-731-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-1004-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-694-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-693-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-692-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-691-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-689-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-688-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-696-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-695-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-686-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-732-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-1008-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-1009-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGL-DGH-451-2021 del departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Hidrocarburos.

- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-1012-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-682-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-690-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-736-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-735-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGL-131-2021 del departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGL-132-2021 del departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio Of. No. 327/MSFR/wejcc del presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor y el Usuario del Congreso de la República
- Asesorar en la recepción y traslado del informe semanal de precios DGH-DAE-SE-IES-2021-09-04 del Departamento de Análisis Económico de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la recepción y traslado del oficio OFI-UDAF-TESO-1239-2021 del Departamento de Tesorería de la Unidad Administrativa Financiera.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-1025-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-1034-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-974-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-976-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-1035-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-1017-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-1044-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-963-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-1034-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio DGH-OFI-1040-2021 de la Dirección General de Hidrocarburos
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio OFI-DGM-747-2021 de la Dirección General de Minería.
- Asesorar en la recepción y traslado de oficio CB-OFI-45-2021 del Departamento de Capacitación.

Asesorar en la organización de audiencias, reuniones de trabajo con personal del Ministerio, funcionarios e instituciones de Gobierno, instituciones privadas y Organismos Internacionales y dar seguimiento de los compromisos adquiridos;

- Asesorar en la programación de citación en el Congreso de la República con la Bancada UNE.
- Asesorar en la programación de reunión Secretaría de la Presidencia sobre conferencia de Prensa.
- Asesorar en la programación de reunión con representantes de Pacific Black Sand.
- Asesorar en la programación de reunión para la capacitación de los enlaces de la Unidad de Información.
- Asesorar en la programación de reunión de la Comisión Nacional Petrolera.

- Asesorar en la programación de reunión para desarrollar las funciones del registro del área de hidrocarburos.
- Asesorar en la programación de reunión personal de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la programación de reunión, citación en el Congreso "situación de areneras en Chinautla"
- Asesorar en la programación de reunión con el Comité de Becas.
- Asesorar en la programación de reunión con Recursos Humanos para tratar temas de plazas.
- Asesorar en la programación de reunión con Pan American Silver.
- Asesorar en la programación de citación con City Petén, por la comercialización del gas.
- Asesorar en la programación de reunión para homenajear la presentación de APP para la Dirección General de Hidrocarburos.
- Asesorar en la programación y organización de capacitación de los enlaces de Unidad de Información.
- Asesorar en la programación de reunión con la Universidad del Itsmo y su programa de PTI.
- Asesorar en la programación de reunión para tratar tema de Tomza con la Dirección Administrativa.
- Asesorar en la programación de reunión con Enio García
- Asesorar en la programación de reunión con Byron Valenzuela.
- Asesorar en la programación de reunión con Dirección General de Hidrocarburos para tratar temas de variados.
- Asesorar en la programación de reunión sobre la Reestructuración del Departamento Legal de Minería.
- Asesorar en la programación de reunión para tratar temas varios con la Directora Administrativa.
- Asesorar en la programación de reunión con la Dirección General de Minería
- Asesorar en la programación de citación en el Congreso de la República con la Bancada VIVA.
- Asesorar en la programación de reunión para solicitar apoyo a los Departamentos de Minería con la UIP.
- Asesorar en la programación de reunión sobre la Reestructuración del Departamento de Control Minero.
- Asesorar en la programación de reunión sobre las coberturas de las pólizas colectivas.
- Asesorar en la programación de reunión sobre el formulario de adhesión de la Secretaría.
- Asesorar en la programación de citación en el Congreso de la República con la Bancada UNE.
- Asesorar en la programación de reunión para revisar la Notificación electrónica que Secretaría implementará.
- Asesorar en la programación de la reunión para la interconexión del sistema de la Ventanilla Ágil de Construcción

Después de actividades que se le asignen

Recepción, traslado y escaneo de providencias de expedientes No.

Providencia No. 2498	Providencia No. 3865	Providencia No. 3567
Providencia No. 3588	Providencia No. 3864	Providencia No. 4112
Providencia No. 3674	Providencia No. 3863	Providencia No. 4111
Providencia No. 3239	Providencia No. 3872	Providencia No. 4113
Providencia No. 3817	Providencia No. 3874	Providencia No. 3924
Providencia No. 3893	Providencia No. 3873	Providencia No. 4045
Providencia No. 3779	Providencia No. 3866	Providencia No. 3976
Providencia No. 3851	Providencia No. 2745	Providencia No. 3977
Providencia No. 3778	Providencia No. 3129	Providencia No. 4127
Providencia No. 3567	Providencia No. 3974	Providencia No. 4131
Providencia No. 3756	Providencia No. 3922	Providencia No. 4098
Providencia No. 3781	Providencia No. 3973	Providencia No. 4126
Providencia No. 3818	Providencia No. 3875	Providencia No. 3923
Providencia No. 3816	Providencia No. 3123	Providencia No. 3129

Providencia No. 4166
Providencia No. 4165
Providencia No. 4203
Providencia No. 4205
Providencia No. 4218
Providencia No. 4151

Providencia No. 4204
Providencia No. 3567
Providencia No. 4235
Providencia No. 4268
Providencia No. 4322
Providencia No. 4271

Providencia No. 4269
Providencia No. 3439
Providencia No. 4283

Asesorar en la actualización de los archivos físicos y digitales del Vice despacho;

- Asesorar en la digitalización de los archivos pendientes.
- Asesorar en la actualización de la documentación pendiente de archivo.

Atentamente,


Heidy Yolanda Piriz Dávila de Chanax
DPI No. 2469660170101



Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible